

ESTUDIOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO







ESTUDIOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO



AÑO 2020 - N° 22



¿HACIA UNA NUEVA ADMINISTRACIÓN?



DIRECTOR

AUGUSTO DURÁN MARTÍNEZ

COORDINADOR

PABLO SCHIAVI

LA LEY URUGUAY





Primera edición:

© **Augusto Durán Martínez**, 2020
© De esta edición, **La Ley Uruguay**, 2020
Ituzaingó 1377, PB, CP 11000, Montevideo, Uruguay
Tel.: (+598) 2914 5080

Queda hecho el depósito que indica la ley.

Todos los derechos reservados
Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y del autor.

All rights reserved
No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the publisher and the author.

ISSN: 1688-8006

URUGUAY



Dr. AUGUSTO DURÁN MARTÍNEZ
DIRECTOR

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (título expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República). Diploma de Derecho Público (expedido por el Instituto Internacional de Administración Pública. París. Repúblca Francesa). Catedrático de Derecho Público II y III (Derecho Administrativo y Derecho Procesal Constitucional, respectivamente) en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Catedrático de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay “Dámaso Antonio Larrañaga”. Catedrático de Procesos Constitucionales en la Facultad de Derecho de la Universidad CLAEH. Catedrático de Derecho Público en el Instituto Universitario Politécnico del Uruguay. Profesor visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Decano Emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay “Dámaso Antonio Larrañaga”. Miembro del Instituto de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Miembro fundador del Instituto Internacional de Derecho Administrativo. Miembro del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. Miembro de la Asociación de Derecho Público del Mercosur. Miembro de la Red Internacional de Bienes Públicos (RIBP). Miembro Adherente de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo. Miembro del Instituto de Derecho Administrativo de la Universidad Notarial Argentina. Académico de Número Fundador de la Academia Nacional de Derecho del Uruguay.

E-mail: aduranmartinez@adinet.com.uy

Dr. PABLO SCHIAVI
COORDINADOR

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Doctorando en Derecho Administrativo Iberoamericano por la Facultad de Derecho de la Universidad de la Coruña (en curso). Máster en Derecho Administrativo Económico por la Universidad de Montevideo (UM). Profesor Adjunto Grado 3 (I) de Derecho Público II y III (Derecho Administrativo y Derecho Procesal Constitucional, respectivamente); Profesor Asistente Grado 2 (I) de Derecho Público I y III (Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional, respectivamente) y Profesor Encargado del Taller de Análisis Crítico de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Profesor de Procedimientos Administrativos; Derecho Administrativo Disciplinario; Información Pública y Datos Personales; Protección de Datos Personales en Salud; Protección de Datos Personales Tributarios y Bancarios en el Máster de Derecho Administrativo Económico (MDAE) en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo. Profesor de Metodología de la Investigación y Tesis I y

II en LL.M. Máster en Derecho. Profesor de Datos Personales en Salud en el Máster en Dirección de Empresas de Salud (MDES) en la Escuela de Negocios de la Universidad de Montevideo (IEEM). Profesor de Derecho de la Información en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Montevideo. Diplomado en Desarrollo y Financiamiento de Infraestructuras por la Universidad Politécnica de Madrid. Certificado en Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay. Coordinador Nacional por Uruguay de la Red Iberoamericana de Contratación Pública (REDI-COP). Miembro del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. Miembro del Instituto de Derecho Administrativo y del Instituto de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Miembro Titular de la Asociación Derecho Público del Mercosur. Miembro de la Red Internacional de Bienes Públicos (RIBP). Autor de libros y artículos sobre temas de su especialidad.

E-mail: pablo.schiavi@schiavi.com.uy

Linkedin: <https://uy.linkedin.com/in/pabloschiavi>

Twitter: @PabloSchiavi

INDICE GENERAL

PRESENTACIÓN

DURÁN MARTÍNEZ, Augusto

XVII

DOCTRINA

LEGISLACIÓN PROFESIONAL POLICIAL

GÓMEZ, María Gabriela

.....	5
1. Introducción	5
2. Modificaciones a la Ley N° 18.315 del Procedimiento Policial..	6
3. Modificaciones a la Ley N° 19.315, Ley Orgánica Policial, Estatuto Policial	20
4. Modificaciones a la Ley N° 19.315, Ley Orgánica Policial, Estructura Organizacional.....	26
5. Breves conclusiones.....	31

PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DE LA VIOLENCIA EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS Y OTROS ESPECTÁCULOS

OTTATTI FOLLE, Amadeo

.....	33
1. Introducción	33

VII

	Pág.
2. Antecedentes normativos.....	34
3. Proceso de gestación de la normativa actual	36
4. La Ley de Urgente Consideración N° 19.889 (Capítulo VIII).....	37
5. Consideraciones finales.....	42

PRINCIPIOS Y SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

RUOCOCCO, Graciela

.....	45
I. Introducción	45
II. Manifestaciones de la libertad de enseñanza. Límites	47
III. Principios de la educación	55
IV. Sujetos de la educación	61
V. Reflexiones finales.....	67

ASPECTOS ORGÁNICOS DE LA REFORMA EDUCATIVA

*LARRAÑAGA, María Victoria
ECHEVARRIA, María José*

.....	71
I. Introducción	71
II. Control, Autonomía y Coordinación en los Entes Autónomos de Enseñanza.....	73
III. La Ley N°18.437 – Ley General de Educación.....	77
IV. La Ley N° 19.889 - Ley de Urgente Consideración.....	78
V. Aspectos Orgánicos.....	80
VI. Ministerio de Educación y Cultura	81
VII. Administración Nacional de Educación Pública.....	88
VIII. Educación Terciaria	97
IX. Instituto Nacional de Evaluación Educativa (PPNE).....	98
X. Conclusiones	99

Pág.

**EL DERECHO ADMINISTRATIVO EN UN MUNDO
EN PANDEMIA***RODRÍGUEZ-ARANA, Jaime*

.....	101
I. Una cuestión global	101
II. Libertad y Estado Social y Democrático de Derecho en situación de excepcionalidad.....	105
III. El interés general en las emergencias humanitarias	113
IV. Reflexión conclusiva: un buen gobierno para combatir la pandemia, una Administración previsora	117

**LA SEPARACIÓN DE LOS PODERES
Y LOS LÍMITES DEL ESTADO DE NECESIDAD***CASSAGNE, Juan Carlos*

.....	123
I. La separación de poderes: subsistencia de un principio fundamental de los sistemas constitucionales en el Estado moderno.....	123
II. La separación de poderes y el Estado de Derecho	128
III. El estado de necesidad y la emergencia	135

EL MODELO URUGUAYO ANTE LA PANDEMIA*ESTEVA GALLICCHIO, Eduardo*

.....	139
I. Introducción	140
II. Las disposiciones constitucionales.....	140
III. Las disposiciones legales ordinarias.....	142
IV. Las disposiciones expedidas desde el 13 de marzo de 2020.....	144
V. Caracterización del modelo	149
VI. Principios rectores de las políticas públicas	151
VII. Tránsito a la normalidad	152
VIII. Conclusiones	153
IX. Bibliografía.....	154

**EMERGENCIA SANITARIA:
ASPECTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO**

SAETTONE MONTERO, Mariella

.....	159
I. Introducción	159
II. Estado de Derecho	161
III. Derecho Administrativo en emergencia	163
IV. Limitaciones de Derechos.....	176
V. Conclusiones	179

TELEMEDICINA EN URUGUAY

SCHIAVI, Pablo

.....	183
I. Telemedicina en tiempos de Covid-19	183
II. Conceptualización legal de la Telemedicina. Distinción con el concepto de Telesalud	189
III. Principios generales de la Telemedicina.....	193
IV. Modalidades de Telemedicina en Uruguay	196
V. Servicios de Telemedicina y protocolos de actuación	199
VI. Consentimiento expreso, datos personales y datos sensibles...	204
VII. Ética Médica y Telemedicina.....	209
VIII. Desafíos que se plantean en “la cultura de la inmediatez” y en épocas del “Doctor Google”: Innovación en la prestación de los servicios de atención sanitaria	211

**DEL CONTROL DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS
DE LOS ENTES AUTÓNOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
DEL DOMINIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL ESTADO**

MAESO RUIZ, Jorge E.

.....	217
I. Objeto.....	218
II. Plan de trabajo.....	218
III. Situación preexistente a la sanción de la Ley.....	219
IV. Contenido de la Ley	220

	Pág.
V. Algunas reflexiones y cuestiones a resolver sobre la normativa aprobada.....	223
VI. Tres artículos no contenidos en los capítulos de análisis, que dan pautas sobre la nueva Administración.....	226
VII. ¿Nueva competencia del Tribunal de Cuentas?	228
VIII. Algunas consideraciones a título de conclusión.....	231

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR PORTUARIO*SOLER MALLO, Graciela*

.....	235
I. Eficiencia administrativa	235
II. Establecimiento de política sectorial portuaria.....	237
III. Competencia en materia portuaria	239
IV. La Ley de Urgente Consideración y la eficiencia administrativa en el sector portuario.....	241
V. Sistema portuario a partir de la LUC	244
VI. Aplicación de la Ley de Puertos a los puertos turísticos-deportivos	252
VII. Conclusión.....	253

LA AGENCIA REGULADORA DE COMPRAS ESTATALES*VÁZQUEZ, Cristina*

.....	255
I. Introducción	255
II. Concepto y tipos de autoridad reguladora.....	256
III. Autoridades reguladoras en nuestro ordenamiento	263
IV. La Agencia Reguladora de Compras Estatales.....	264
V. Valoración crítica de la Agencia Reguladora de Compras Estatales como autoridad reguladora.....	283

Pág.

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y MODIFICACIONES
AL TOCAF: SOBRE LAS EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA**

ROBAINA RAGGIO, Ignacio

.....	285
I. Una reflexión inicial	285
II. Excepciones a la Licitación Pública.....	288
III. Principales modificaciones en materia de excepciones	289
IV. Breve apunte sobre el impacto de las modificaciones en las potestades de la Administración	299
V. En síntesis	301

**RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE EMPRESAS
PÚBLICAS QUE ACTUÁN EN RÉGIMEN DE COMPETENCIA**

GUTIÉRREZ, Adrián A.

.....	303
1. Introducción	303
2. Sobre la delimitación de la causal que habilita la contratación directa a las “empresas públicas”	307
3. Sobre la reserva de las compras realizadas por las empresas públicas.....	315
4. Sobre el efecto de la impugnación de las decisiones administrativas, en materia de contratación directa de las empresas públicas.....	316
5. Consideraciones finales.....	317
6. Bibliografía.....	318

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

CRUZ, Pablo Daniel

.....	321
I. Introducción	321
II. Antecedentes normativos.....	323
III. Régimen jurídico vigente y sus proyecciones	324
IV. Reflexiones finales.....	328
Bibliografía.....	329

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE OBRA*LEIZA ZUNINO, Pablo*

.....	331
I. Regulación jurídica del contrato.....	331
II. Características del contrato de arrendamiento de obra.....	334
III. Conceptualización del contrato de arrendamiento de obra y diferenciación con el contrato de arrendamiento de servicios.	336
IV. Procedimiento	345
V. Extinción del contrato arrendamiento de obra	351
VI. Conclusiones	352
Bibliografía.....	353

LA REGLA FISCAL*ESTEVA GALLICCHIO, Eduardo*

.....	355
I. Introducción	355
II. La fuente normativa: la cuestión en el mundo	358
III. La cuestión en el Derecho uruguayo	367
IV. Conclusiones	377

**LOS ALCANCES DE LAS MODIFICACIONES
A LA LEY DE INCLUSIÓN FINANCIERA Y A LA LEY INTEGRAL
ANTILAVADO POR PARTE DE LA LEY DE URGENTE
CONSIDERACIÓN LEY N° 19.889 DE 9 DE JULIO DE 2020**

*CHEDIAK, Jorge O.**LABURU, María Patricia*

.....	379
I. Introducción	379
II. Análisis del articulado	383
III. Conclusión.....	396

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
DE LA REGULACIÓN ECONÓMICA**

DURÁN MARTÍNEZ, Augusto

.....	399
I. Introducción	399
II. ¿Qué es la regulación económica?.....	401
III. ¿Por qué se regula?.....	403
IV. ¿Para qué se regula?	408
V. ¿Cómo se regula?.....	410
VI. ¿Quién regula?	414
VII. Perspectivas	440
Bibliografía.....	443

MERCADO DEL PETRÓLEO CRUDO Y DERIVADOS

DURÁN MARTÍNEZ, Augusto

.....	451
I. Introducción	451
II. Supresión de los monopolios	455
III. Historia de los artículos 235, 236 y 237 de la Ley N° 19.889	461
IV. Artículos 235, 236 y 237 de la Ley N° 19.889.....	464
Bibliografía.....	467

**UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA
Y AGUA EN LA LEY N° 19.889**

ROTONDO, Felipe

.....	471
I. Normativa a considerar	471
II. Creación y naturaleza jurídica	473
III. Vinculación con el Estado	475
IV. Materia de la competencia	477
V. Poderes jurídicos.....	481
VI. Organización	488
VII. Recursos administrativos contra sus actos	490

	Pág.
VIII. Aspectos financieros	490
IX. Régimen del funcionario	492
X. Controles sobre la URSEA	493
XI. Anotación final	497
Addenda	497

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES*ARAMENDÍA, Mercedes*

.....	499
1. Introducción	499
2. Desarrollo	501
3. Consideraciones finales.....	533

PORATILIDAD NUMÉRICA*DELPIAZZO, Carlos E.*

.....	535
I. Introducción	536
II. Enfoque conceptual	539
III. Enfoque comparado	542
IV. Enfoque nacional	544
V. Aporte de la LUC	549

REGULACIÓN ECONÓMICA Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS*AGUILAR VALDEZ, Oscar R.*

.....	551
I. Introducción	551
II. La Regulación Económica y sus déficits.....	552
III. La Regulación Responsiva y la función de la sanción administrativa en materia regulatoria	556
IV. Algunas consecuencias de considerar a la sanción como un instrumento de Regulación Responsiva.....	560
V. Conclusiones	567

Pág.

LIBRE COMPETENCIA EN SECTORES REGULADOS*CELORRIO, Hernán*

.....	569
I. Planteo preliminar	569
II. Principios regulatorios.....	575
III. Sector regulado.....	580
IV. Modalidades competitivas	588
V. Aspectos esenciales.....	592
VI. Derecho de la Sociedad	595
VII. Conclusiones	597

LEGISLACIÓN

Telemedicina: Normas para su implementación
como prestación de servicio de salud
Ley N° 19.869, de 2 de abril de 2020

.....	603
-------	-----

Declaración de Estado de Emergencia Nacional Sanitaria
como consecuencia de la pandemia originada
por el virus COVID-19 (Coronavirus)
Decreto N° 93/020, de 13 de marzo de 2020

.....	607
-------	-----

Ampliación de las medidas dispuestas por el Decreto 93/020,
con el fin de mitigar y prevenir las consecuencias
de la propagación del virus COVID-19 (Coronavirus)
Decreto N° 94/020, de 16 de marzo de 2020

.....	613
-------	-----

Aprobación de medidas preventivas en materia de seguridad y salud
pública aplicada en los aeropuertos
Decreto N° 100/020, de 13 de marzo de 2020

.....	617
-------	-----



Pág.

Suspensión del dictado de clases y cierre de los centros
educativos públicos y privados en todos los niveles de enseñanzas,
así como los Centros de Atención a la Infancia
y a la Familia (Centros CAIF)
Decreto N° 101/020, de 16 de marzo de 2020

619

Autorización del ingreso al país de ciudadanos uruguayos
y extranjeros residentes en el país provenientes del exterior
quedando sujetos a las medidas sanitarias establecidas
en el Decreto 93/020

Decreto N° 102/020, de 19 de marzo de 2020

621

Disposición del cierre temporal, durante la semana
de turismo, de los centros de vacaciones, campings
o cualquier otro lugar, propiedad del estado,
así como todos los establecimientos que se determinan
Decreto N° 112/020, de 31 de marzo de 2020

625

Fijación de requisitos para el ingreso y egreso al país
de personas, sean nacionales o extranjeras por cualquier medio,
aéreo, marítimo o terrestre

Decreto N° 195/020, de 15 de julio de 2020

629

Déjase sin efecto el cierre preventivo y provisorio
de los centros turísticos termales públicos y privados

Decreto N° 197/020, de 15 de julio de 2020

633

JURISPRUDENCIA**ÍNDICE DE JURISPRUDENCIA**

637

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

- 1.- Sentencia N° 99/020 de fecha 21 de mayo de 2020, estos autos caratulados: “**INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO – ACCIÓN DE NULIDAD – INCONSTITUCIONALIDAD DE OFICIO - ART. 7 DE LA LEY N° 18.446**”, individualizados con el IUE: 1-165/2018. (*DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. LEY N° 18.446 (Art. 7). INTENDENCIA DE MALDONADO. TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. ACTOS DICTADOS POR LA INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS y DEFENSORÍA DEL PUEBLO (INDDHH). LEGITIMACIÓN. APLICABILIDAD AL CASO CONCRETO.*) 639
- 2.- Sentencia N° 57/020 de fecha 3 de abril de 2020, estos autos caratulados: “**PARTIDO COLORADO y otros C/ CORTE ELECTORAL y otros. Acción inconstitucionalidad. Art. 1 de la ley N° 19.654**”, IUE 1-163/2018. (*DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. VÍA DE ACCIÓN. LEY N° 19.654, ARTÍCULO 1º, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2018. ...EL HECHO DE RESIDIR FUERA DEL PAÍS NO OBSTA AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES INHERENTES A LA CIUDADANÍA ” LEGITIMACIÓN ACTIVA PARA LA IMPUGNACIÓN DE LA LEY.*) 659

CORTE ELECTORAL

- 1.- Sentencia N° 28218/2020 de fecha 22 de abril de 2020. **JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA. PROMOCIÓN DE INICIATIVA LEGISLATIVA LOCAL. ARTÍCULO 305 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA. DECRETO CON FUERZA DE LEY EN SU JURISDICCIÓN. PROYECTO “FERROCARRIL CENTRAL”**..... 685

NOTA DE JURISPRUDENCIA

**COMENTARIOS SOBRE LA DECLARACIÓN
DE INCONSTITUCIONALIDAD PROMOVIDA DE OFICIO
POR EL TCA DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 18.446**

AHLERS, Guillermo

.....	695
I. El caso	695
II. Antecedentes en el proceso de amparo.....	698
III. Los argumentos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo para promover de oficio la inconstitucionalidad.....	700
IV. La Posición de la Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo.....	700
V. Los fundamentos de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia	701
VI. Reflexiones sobre la sentencia de la SCJ	704
VII. Conclusiones	708

DICTÁMENES

VOTO EN EL EXTERIOR

DURÁN MARTÍNEZ, Augusto

.....	713
I. Consulta	713
II. La cuestión de fondo.....	714
III. Inconstitucionalidad formal	715
IV. Legitimación activa de un partido político	719
V. Conclusiones	720

RECENSIÓN

DERECHO ADMINISTRATIVO- DIMENSIÓN SOCIAL
de Augusto DURÁN MARTÍNEZ

Mariella SAETTONE MONTERO

.....	723
-------	-----

